



IV Seminario Internacional Colonia Dignidad Para avanzar en verdad y justicia

18 de enero

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos

Colonia Dignidad, hoy llamada Villa Baviera, expresa una de las formas más complejas en que operó el terrorismo de Estado desplegado por la dictadura cívico-militar chilena. En ella se articuló la coordinación entre el Estado y la sociedad civil para la comisión de crímenes de lesa humanidad, en los que participaron ciudadanos alemanes habitantes del ese lugar.

La actividad criminal desplegada en Colonia Dignidad incluyó el entrenamiento de agentes de las fuerzas armadas y sus organismos, producción de armas de fuego y químicas, actividades de espionaje, secuestro, tortura, experimentación, asesinato y desaparición de personas.

Los crímenes cometidos en Colonia Dignidad fueron denunciados durante la dictadura por los sobrevivientes, y han quedado acreditados judicialmente. Las líneas de investigación dan cuenta de una diversidad de delitos, y de la posibilidad de continuar con indagaciones y peritajes que podrían contribuir a develar la verdad sobre el destino de las personas ahí asesinadas y desaparecidas. En la actualidad la identidad y el número de personas que permanecieron secuestradas o que desaparecieron en Colonia Dignidad, es incierto.

Un nuevo escenario se ha inaugurado el año 2017, pues los estados chileno y alemán han suscrito un acuerdo para llevar adelante una Comisión mixta dirigida a la búsqueda de verdad sobre los crímenes cometidos en la Colonia Dignidad. De esta forma, el presente Seminario Internacional, está dedicado a aportar experiencias que permitan discutir los caminos a seguir en la búsqueda de detenidos desaparecidos a través de la investigación forense que contribuya a continuar la exploración de fosas desde donde se realizaron inhumaciones y exhumaciones de detenidos desaparecidos, como también de los sitios de detención/tortura previos al asesinato de las víctimas. También experiencias en el ámbito de los procesos judiciales y las estrategias legales que han permitido la investigación, el conocimiento de la verdad y la ubicación de detenidos desaparecidos. Y, además, cómo el trabajo con archivos que documentan la represión puede constituirse en una línea de trabajo, considerando que los archivos incautados desde Colonia Dignidad los años 2000 y 2005, y hoy declarados Monumento Nacional, son uno de los únicos conjuntos documentales de este tipo a los cuales se ha tenido acceso, los que prontamente serán trasladados al Archivo Nacional.

Organiza: Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad
Patrocina: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y Cátedra de Derechos Humanos, Universidad de Chile.
Con el apoyo de: Fundación Heinrich Böll, Cono Sur y la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile



IV Seminario Internacional Colonia Dignidad Para avanzar en verdad y justicia

Mañana

09:00 a 9:30 hrs. Recepción- inscripciones

9:30 a 10:00 hrs. Saludos protocolares

10:00 a 11:40 hrs. **Mesa 1:** Experiencias y reflexiones en la búsqueda de verdad y justicia a través de la investigación judicial.
Modera: Magdalena Garcés, abogada causas de Derechos Humanos.

- **Carmen Hertz**, abogada causas Derechos Humanos, Chile.
- **Pablo Gustavo Llonto**, abogado en megacausas de Derechos Humanos, Argentina.
- **Cath Collins**, Observatorio de Justicia Transicional, Universidad Diego Portales, Chile.
- **Erika Hennings**, Londres 38. Espacio de Memorias, Chile.

11:40 a 12:00 hrs. Café

12:00 a 13:00 hrs. **Conferencia: Luis Fondebrider**
Director Equipo Argentino de Antropología Forense.

13:00 a 14:45 hrs. Pausa

IV Seminario Internacional Colonia Dignidad Para avanzar en verdad y justicia

Tarde

15:00 a 16:30 hrs. **Mesa 2:** Experiencias y reflexiones sobre la búsqueda de verdad y justicia a través del trabajo forense y arqueológico

Modera: Loreto López, antropóloga, Programa Psicología Social de la Memoria, Universidad de Chile.

Constanza Gnecco, Daniela Fernando y Joyce Stockins, Servicio Médico Legal, Chile.

Iván Cáceres, arqueólogo, perito en procesos judiciales por violaciones a los derechos humanos, Chile.

Nuriluz Hermonsilla, Roxana Seguel y Magdalena García, Mesa de Sitios de memoria Colegio de arqueólogas de Chile y Centro Nacional de Conservación y Restauración (Dibam), Chile.

Violeta del Rosario Berrios Aguila, Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Calama.

16:30 hrs. Café

17:00 a 18:30 hrs. **Mesa 3:** Experiencias y reflexiones sobre la investigación con archivos que documentan la represión.

Modera: María Graciela Acuña F., Historiadora, encargada del Archivo y Centro de Documentación FASIC.

Cecilia García, Archivo Nacional de la Memoria Argentina, integrante del Sistema de Archivos de la Defensa, Argentina.

Valentina Rojas Rojo, coordinadora equipo de investigación Proyecto "Descripción de fondos ministeriales desde una perspectiva de Derechos Humanos", Archivo Nacional, Chile.

Miguel Ángel Rebolledo, miembro Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad.

18: 30 hrs. Exhibición documental "**Colonia Dignidad**": **La Secta de los Torturadores**

Deutsche Welle- DocuZone!, 2017, (42,31").

Conversatorio con ex prisioneros políticos de Colonia Dignidad, ex colonos y autoridades alemanas y chilenas.

20:00 hrs. Cocktail de cierre